

MAURALYNE S.A.

INFORME DE COMISARIO 2016

Señores
Junta General de Socios
MAURALYNE S.A.
Guayaquil

En virtud en lo que manda el Art. # 279 de la ley de compañías en concordancia con vuestro estatuto presento el siguiente informe de mi examen a los estados financieros por el periodo 2016, que comprende:

- 1. La administración efectuada por el Gerente Sra. Coral Soria Elizabeth Ruth , ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.*
- 2. Los estados financieros observados son de responsabilidad de la compañía, y sus cifras concuerdan con las que constan en los registros contables, los cuales han sido llevados de acuerdo a la norma N.E.C. que se aplica en nuestro país.*
- 3. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.*

Dejo así cumplida la misión que ustedes me encomendaron.

Gracias,



Jorge González Salinas
C.I. 0925668089